

PROCESO CONSTITUYENTE ECUATORIANO

Dr. Manuel Morales Feijóo

Santiago de Chile, Agosto 24 de 2017

CONTENIDO

- PARTICIPACION SOCIAL
- PROCESO DE PARTICIPACION EN LA CONSTITUYENTE
- RESULTADOS
- LECCIONES APRENDIDAS

Participación social

- La sociedad civil se caracteriza principalmente por ejercer el derecho a la participación en democracia.
- La existencia de condiciones propicias al desarrollo y existencia de una sociedad civil libre es un factor que permite la consolidación del sistema democrático.

Participación social

- Según Linz y Stephan “una sociedad civil robusta, con la capacidad de generar alternativas políticas y de hacer seguimiento al gobierno y al Estado, puede ayudar a iniciar transiciones, y ayuda a consolidar y profundizar la democracia”.
- En este sentido, la sociedad civil juega un rol para incentivar cambios hacia un sistema democrático y garantizar la permanencia de este modelo.

Participación social

Los impactos ambientales y sus consecuencias, la pérdida de biodiversidad, así como la amenaza sobre las comunidades locales y sus territorios, continúa.

Esta certeza, ha movido a las organizaciones ambientales a delinear estrategias para promover una sociedad que reconozca la importancia de la naturaleza y sus ecosistemas.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

El CEDENMA es el organismo de asociación y representación política de las organizaciones civiles sin fines de lucro dedicadas a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente y a la promoción del Desarrollo Sostenible.

Es una entidad de estructura nacional, de tercer grado, que agrupa a organizaciones no-gubernamentales y a redes de ONG.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- En abril de 2005, CEDENMA promovió la convocatoria amplia y democrática, a distintos espacios ciudadanos
- Como resultado de esta convocatoria se constituyó la ANA (Asamblea Nacional Ambiental) el 20 de mayo de 2005, como un espacio plural, democrático y representativo del movimiento ambiental ecuatoriano, con una fuerte participación de comunidades locales.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- Las redes que participaron en ANA, son:
 - CEDENMA
 - Coordinadora para la Defensa de los Manglares CCONDEM
 - Federación Pluricultural de Turismo Comunitario, FEPTCE
 - Frente de Defensa de la Amazonía (Afectados por Texaco), FDA; y.
 - Foro de Recurso Hídricos

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- CEDEMA conformó un Grupo de Trabajo sobre la Asamblea Constituyente, integrado por abogados especialistas en derecho ambiental, y profesionales de las más variadas disciplinas.
- Se hicieron talleres en distintas ciudades del país.
- El Grupo de Trabajo dió forma a una serie de planteamientos que distintos sectores y actores sociales habían propuesto en los últimos años.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- CEDENMA recibió en su página web, propuestas de:
 - Estudiantes de distintas partes del país,
 - ONGs,
 - Organismos de cooperación,
 - Grupos de trabajo en temas ambientales,
- Los aportes se amalgamaron en una propuesta.
- Proceso similar siguió cada red.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- Para garantizar que ANA sea una instancia representativa y nacional, se generaron espacios de discusión a nivel provincial denominados Asambleas Provinciales Nacionales, organizadas en 6 ciudades
- Estos espacios provinciales sirvieron de escenario local para la discusión de propuesta y planteamientos de ANA a nivel nacional.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

- ANA, promovió que cada una de sus redes continúe generando propuestas.
- En noviembre del 2007, ANA convocó a sus redes para iniciar el proceso de definición del documento que constituyó la propuesta al país.
- Las redes integradas en ANA, lograron consensuar una propuesta de principios, criterios y conceptos, que mas tarde fueron traducidos a artículos constitucionales.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

En resumen, la propuesta recogió 5 ejes:

- Principios Fundamentales,
- Deberes, Derechos y Garantías,
- Régimen Económico,
- Institucionalidad, y
- Administración Territorial.

Proceso de participación en la Asamblea Constituyente

Con la propuesta en mano:

- Organizamos un foro en Quito
- Publicamos la propuesta
- Presentamos en Montecristi (sede la Constituyente)
- Nos instalamos en Montecristi (incidencia política)

Resultados

El resultado de esta experiencia ha tenido como característica:

- Trabajo conjunto
- Armonizar enfoques y posiciones,
- Propuesta de un marco jurídico en favor del ambiente,
- Aprovechar la oportunidad (de la Constituyente)
- Asumir la responsabilidad histórica de participación política del movimiento ambiental.

Resultados

- La construcción de la propuesta recogió aportes de
 - Organizaciones comunitarias,
 - Sociales,
 - Ambientales
 - Actores independientes,
- A partir de la realidad nacional, definimos prioridades para un modelo de desarrollo sostenible

Resultados

- Este proceso, permitió, por primera vez en la historia de las organizaciones ambientales del Ecuador, construir un modelo participativo, liderado por ANA y sus redes.
- Se logro introducir en el texto constitucional algunas propuestas en materia ambiental constitucional (a continuación se resaltan los temas incluidos en la constitución a partir dela propuesta de ANA):

Resultados (principios)

- Aplicación directa de la constitución (art. 11 Nral. 3)
- **Progresividad (art. 11, numeral 8)**
- Repetición (derecho) (arts. 11 y 397)
- **Precaución (art. 396)**
- Prevención (Art. 396)
- Subsidiaridad (art. 397)
- **Ecodesarrollo (art. 395, numeral 1)**
- **Transversalidad de la política ambiental (art. 395, numeral 2)**
- Participación y consulta (Art. 395, numeral 3 y 398)
- **Indubio pro natura (art. 395, numeral 4)**
- **Inversión de la carga de la prueba (art. 397, numeral 1)**
- **Responsabilidad objetiva (art. 396)**
- Corresponsabilidad (art. 399)
- Tutela estatal sobre al ambiente (arts. 397, numeral 1 y 399)
- Contaminador pagador (Art. 396)

Resultados (derechos)

- Derecho Humano al agua
- Soberanía alimentaria
- Ambiente sano
- De la Naturaleza
- Restauración de la naturaleza
- Pueblos y nacionalidades
- Pueblos en aislamiento voluntario
- Participación (no consentimiento)

Resultados (categorías nuevas)

- Acción por incumplimiento (art. 93)
- Nuevo modelo de desarrollo (buen vivir art. 275)
- Función social y ambiental de la propiedad (la tierra) (art. 282)
- Educación ambiental (art. 347 N. 4)
- Desarrollo sustentable y políticas transversales (art. 395)
- **Imprescriptibilidad de los delitos ambientales (art. 396)**
- Legitimidad procesal (art. 397)

Resultados (marco institucional)

- Superintendencias (art. 213)
- Defensoría del Ambiente y la naturaleza (art. Art. 399)
- Sistema nacional descentralizado de gestión ambiental (Art. 399)ç
- Sistema Nacional de Áreas protegidas (Art. 405)

Lecciones Aprendidas

- La inclusión de preocupaciones de los actores locales en políticas y programas, asegura que sean inclusivas, y respondan a las necesidades de todos los sectores de la sociedad.
- Las declaraciones de las Asambleas Provinciales Ambientales muestran el interés de la población local por insertarse en este tipo de procesos.

Lecciones Aprendidas

- La construcción de política pública, es posible hacerse con participación de las bases, y de los distintos estamentos sociales y regionales.
- La participación pública en la toma de decisiones y en procesos de la creación de políticas, es clave para asegurar el desarrollo equitativo y sostenible.

Lecciones Aprendidas

- La propuesta por haber sido construida con amplios grupos humanos, nos hace corresponsable de lo regulado y de sus consecuencias futuras.
- Aún quedaba por delante trabajo que realizar, para desarrollar y perfeccionar los marcos legales que se formulan y las instituciones que se esbozan.
- Vigilancia de la efectividad de la Norma



GRACIAS